



Bogotá D.C., 17 de marzo de 2020

Comunicado Oficial # 1 Frente al Coronavirus Covid-19

Como entidad de salud comprometida con el bienestar integral de sus usuarios, Obstetricia y Ginecología Ltda., ha implementado todas las medidas preventivas y protocolos correspondientes ante la emergencia sanitaria por Coronavirus decretada en el país, atendiendo a cabalidad los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud Distrital.

A continuación, damos la siguiente información:

1. Durante el proceso de confirmación se le harán las siguientes preguntas:
 - 1.1. ¿Ha viajado fuera del país en los últimos 14 días?
 - 1.2. ¿Ha tenido tos, dolor de cabeza, fiebre en los últimos 7 días?
 - 1.3. ¿Ha tenido contacto con alguien diagnosticado con Coronavirus o en aislamiento?

En caso de respuesta positiva a una de las preguntas, la cita deberá ser reprogramada 14 días después.

2. Durante el tiempo que duren las medidas expedidas por el Ministerio de Salud para evitar el contacto social, no se permitirá el ingreso al edificio de acompañantes, solo podrá ingresar la paciente a su procedimiento, en caso de necesitar asistencia (Por discapacidad), solo se permitirá un acompañante que no podrá ser menor de edad ni adulto mayor de 60 años.

Agradecemos la atención prestada, cualquier duda con gusto será atendida.

Sin otro particular,

Obstetricia y Ginecología Ltda.